



Stmo. Cristo de Urdá

## CARTA AL PEREGRINO

*Como ya sabéis, por la información que enviamos a vuestra Parroquia, el Santuario del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz de Urdá, (Toledo), ha sido declarado, en el periodo del 29/9/2013 al 30/9/2014, lugar de peregrinación para ganar el Jubileo.*

*Muchos han sido, a día de hoy, los fieles que han acudido para reavivar su fe en Dios Nuestro Señor, reconociendo sus culpas y pidiendo perdón.*

*Comoquiera que se aproxima el final de este Año Jubilar, tiempo de gracia destinado a promover la santidad de vida, os hacemos llegar nuestra invitación a todos, cristianos y aquellos que se encuentran distantes en la fe y desean volver de nuevo al espíritu evangélico.*

*Aquí encontraréis a Sacerdotes, Religiosas, miembros de la Hermandad del Santísimo Cristo y componentes del grupo Voluntarios que siempre estarán a vuestra disposición para facilitaros el camino, ese camino que hacéis con voluntad de conversión y reconciliación con Dios.*

*Se mantendrán los horarios de culto, de lunes a sábado misa a las 12:00 horas y domingos a las 13:00 horas; estas celebraciones tendrán lugar en el Santuario del Santísimo Cristo y, finalizada la Eucaristía, podréis besar el pie de la Sagrada Imagen y recibiréis la Urdetana.*

*La Clausura, el 30/9/2014, estará presidida por D. Braulio Rodríguez Plaza, Arzobispo de Toledo, celebrándose la Santa Misa en el Templo Parroquial, a las 19:00 horas, después Procesión Jubilar hacia el Santuario del Santísimo Cristo y, como broche final, palabras del Sr. Arzobispo.*

*Os esperamos. Recibid nuestros mejores deseos.*

D. Blas Mariano Fernández Sánchez  
Párroco

Jacinto Soto Soto  
Mayordomo